SUSCRICION
En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . 5 id. id.
Ultramar, en oro . . 18 id. semestre
Idem un año en oro. . 25 id.
Extranjero. . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración, calle del Progreso núm. 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXVIII | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos | Gerona domingo 27 de noviembre de 1898 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N. 6.625

INSISTIMOS

Con mucho gusto nos hemos enterado todos estos dias de las opiniones que ha expuesto en sus columnas la prensa de esta provincia respecto á la información de la Diputación provincial acerca la idea sobre un concierto económico con el Estado, y todos los periódicos, excepto los pocos que son portavoz de los que quieren regenerarnos con procedimientos anticuados y mantienen opiniones políticas poco saludables para la Patria, están de acuerdo en lo por nosotros manifestado en nuestra contestación á la carta-circular de la Diputación de esta provincia.

Sientan como premisa fundamental que importa mucho la clase de los administradores, sin desconocer la influencia del sistema de administración; opinan que debemos todos unirnos á fin de procurar la bondad de los primeros, para conseguir la excelencia de la segunda; afirman que con el sistema actual ó con conciertos entre la provincia y el Estado puede administrarse mal ó bien, según sean los que administren; reclaman la separación é independencia de la administración de la política; acusan al caciquismo del desquiciamiento é inmoralidad que nos consumen; abogan para que cese tal estado de cosas y rechazan con energía el que reconozcamos un poder y autoridad en Barcelona que no tiene hoy la capital de España sobre las provincias del Reino, poder y autoridad que la ciudad condal haría pesar sobre nosotros haciéndonos servir como comparsas para el logro de sus apetitos, cada vez más insaciables, de bienestar y riqueza, y pagándonos con la moneda que siempre usó con sus provincias hermanas cuando nuestros intereses se han encontrado en contraposición á los suyos.

Mucho nos satisface esta comunidad de ideas, á pesar de las diferencias políticas que nos separan de la mayoria de los periódicos provinciales, y más nos satisface considerar que fuímos los primeros en contestar sin ambajes á las preguntas de la Diputacion, y que al hacerlo interpretamos la opinión de nuestros colegas, que luego reforzaron lo por nosotros dicho con artículos tan bien pensados como excelentemente escritos.

Insistimos pues: Hemos de procurar todos aniquilar el caciquismo que nos denigra, envilece y arruina; hemos de coadyuvar con nuestros votos á la elección de buenos administradores para nuestros intereses; recabar la descentralización administrativa provincial, ya que con el centralismo actual solo encontramos los inconvenientes de tal sistema y ninguna de sus ventajas; oponernos resueltamente á la formación de una diputación única en Cataluña, porque seria peor el remedio que la enfermedad, y trabajar por la separación completa de la administración de la política.

Moneda falsa

¡La vida en la Corte! La grandeza, la gloria, el arte supremo... ¡cuánta faramalla! Hace pocos dias me hablaba de estas cosas en una carta un amigo de allá, de la tierra», manifestándome cándidamente su envidia porque yo, periodista venido del último confín de España, tenía «la dicha de vivir la vida inquieta de la Corte, de admirar sus grandezas, de nutrir el espíritu en las anchas regiones del arte. Yo enjaularía á mi amigo en el coche de tercera que á mí me trajo, y con la cesta y **los cinco duros** que yo traje, le metería en Madrid de contrabando, le enseñaría detenidamente toda la urdimbre de la vida cortesana desde mi humilde agujero de Chamberí, y estoy seguro de que cambiaba en compasión su envidia.

No es oro todo lo que reluce. En la vida madrileña hay más de convencional que de verdadero; el brillo de las cosas es como el de las lentejuelas de los trajes de **teatro**; casi todo es falsedad, oropel, convencionalismo, moneda falsa. El arte, la grandeza, la gloria son en su mayor parte **mentiras doradas** que parecen desde **provincias**, á través de los cristales de aumento de las ilusiones, oro de buena ley. La vida de Madrid es un sainete, bien urdido, **bien tramado**, de gran espectáculo, pero sainete que deslumbra á los espectadores de fuera con el brillo exuberante de las candilejas.

En la política, en el arte, en la literatura, en todas las esferas de la vida, se prueba á diario la falsedad reinante; nada resiste sin detrimento la acción de la piedra de toque atacada por el ácido. Los políticos, que se ven desde provincias como figuras de gigantes que glorifican á la Patria con sus virtudes, resultan aquí pequeños como figurillas de un teatro Guignol; figurillas y figurones que engañan y estafan al país, que mendigan honores y hacen de su influencia subasta pública para toda clase de granjería; la política, más ó menos en grande, es la misma política de campanario de cualquier cacique de cualquiera provincia. Los escritores y los periodistas que se antojan á los provincianos como semidioses, son escritores y periodistas como los de todas partes, que viven en la pobreza ó en la miseria y empeñan las coronas y las ropas para vivir al dia; y aquí, como en todas partes, hay periodistas que ganan 12 duros, y periodistas meritorios, y escritores que ponen una pica en Fiandes cuando cobran un artículo ó venden un ejemplar de sus obras. El arte en todas sus manifestaciones vive como la literatura, en plena miseria; vendiendo tablas pintadas á 3 pesetas ó restaurando países de abanicos antiguos ó pintando florecitas en papel de cartas, si el artista es pintor; tocando piezas de **género** chico, con *Marcha de Cádiz* á todo trapo, en cualquier café, si es artista ó músico.

Y, sin embargo, se vive en grande y se presume, y tienen los hombres y las cosas, como el oropel, como la plata Meneses, cierto sello de distinción y valía que engaña al público y lo alucina. Pero se vive como en todas partes, de puro convencionalismo, engañando al prójimo, ostentando el crédito; vida genuinamente española. Si se aquilataran las cosas y se contrastara la base de muchas reputaciones, como se prueban la plata y el oro, habría muy pocos que resistieran un examen medianamente concienzudo. La mayor parte tendría que volver á la guardarropía del teatro desechada **por inútil**.

Claro es que hay grandezas y glorias legítimas, porque ha de haber de todo. Es lógico que en las grandes ciudades haya mas riquezas que en las pequeñas; pero es lógico que haya por lo mismo mayores miserias. La miseria en Madrid, en todos los órdenes de la vida, es espantosa, sin referirse para nada á aquellos 8.000 padres de que hablaba Eusebio Blasco; pero ocurre que la miseria, engañando, trampeando, se cubre con máscara de grandeza, y así aparece todo, visto desde lejos, con ese aspecto deslumbrador de las decoraciones de teatro, sublimes á veces, ridículas en la mayoría de los casos.

Se vive **de eso**, del aspecto, del engaño, del *postín*, como dicen en mi tierra. Visto por dentro, todo resulta mezquino y grosero; todo ruindad; camisolín bien planchado, sin camiseta debajo, á raiz de las carnes; piés cubiertos con botas lustrosas, pero sin calcetines. Así ve usted en la calle á un caballerete de sombrero de copa y zapato de charol que parece un grande de España de primera clase, y resulta un pordiosero distinguido ó un pequeño de España de quinta clase, como decia Carreño. Bajo unos botines blancos lo mismo pueden esconderse los pies del ministro de Estado que los de un camarero de *Fornos*.

El culto de la vanidad, ha dicho un pensador, es superior á todos los cultos, porque siempre está erigiendo altares. Madrid es una prueba concluyente de esa verdad de filósofo, porque es un gran templo de la vanidad. Todo es vanidad, en los hombres y en las cosas, en todas las manifestaciones de la vida. Se viste bien al muñeco, y el muñeco pasa, **porque** la gente no se paga más que de las **apariencias**. Un canalla bien trajeado se cotiza más alto que la honradez hecha carne si está desnuda. La cuestión es que las cosas tengan buen aspecto, *postín*, apariencias de plata de ley, aunque sea moneda falsa ó miseria pura.

En el aspecto todo es grande, ó lo parece, hasta las ridiculeces. Todo tiene anuncio pomposo y nombre retumbante para «tirar el pego», como dicen los jugadores, y cazar á los incautos. Cualquier tienda de la Corte, por ser de la Corte, aunque sea digna de las *Américas*, lleva el pomposo título de *la primera casa de España* en sables, en alpargatas ó en chuletas de cordero. Por este afán de poner motes llamativos á las casas de alto ó bajo comercio se ven cosas altamente cómicas.

En una oscura plaza del barrio de Chamberí hay una tabernilla que lleva el nombre altisonante de *La Gloria en vinos*; un tabernero de al lado, para hacer la competencia y no ser menos en el litigio, ha bautizado su tenducho con el titulillo de *El Purgatorio en vinos y cervezas*, y un tercero en discordia, tabernero también, ha «echado el resto» y ha apabullado al tabernero de arriba y al de abajo llamando á su tasca *El Infierno en vinos, aguardientes y cervezas*. Así se han reunido en un espacio de cuatro metros *Gloria, Purgatorio é Infierno*, toda la *trimourti* de la otra vida del creyente, para vender mala cerveza de Santa Bárbara, rejalgar de Monóvar y vino aguado de Valdepeñas.

Inspirándose en el título de una hulmidísima tienda de Madrid, se puede hacer una síntesis de la vida de la Corte. La tienda es una carbonería que se titula *La flor del negro*. Madrid es como aquella carbonería: *La flor de España*: la flor de la miseria de España.

León Roch.

El problema de la deuda

Acerca de este asunto se ha publicado la siguiente declaración de caracter oficioso:

«Todo el que quiera llevar á España á puerto de salvación no tiene mas remedio que respetar las deudas, pagando los intereses ó procediendo con entera buena fé en los arreglos que se imponen.

Los haberes de las clases pasivas han crecido que es una enormidad.

Es necesario el concurso de todos para salvar el crédito y que no huyan de España los capitales extranjeros.

Hay quien opina que Cuba, sea la soberanía de quien fuese, debe responder en primer término de su Deuda, pues tiene la garantía de sus ingresos, singularmente los de sus Aduanas; pero si nadie hace frente á este deber sagrado, el decoro nacional **exige** por estar España obligada **subsidiariamente**, que se abone lo que Cuba deje de pagar.

Es preciso en esto, como en lo que atañe á Filipinas, estar á lo que en definitiva resulte del ajuste de la paz que imponen los americanos.

No es de extrañar que el Consejo del Banco de España, en sus últimas reuniones, se haya preocupado de la situación financiera del país, al tocarse ya, como no **puede** menos, los resultas de la guerra. El **Banco de España** no desconoce el inmenso **gravamen** que viene sobre la nación si todas las deudas pesan sobre el Tesoro, y no puede menos de prevenirse contra la contingencia de que no bisten nuestras energías para hacer frente á todo.

En lo sucesivo no admitirá dicho establecimiento de crédito títulos de las deudas de Cuba y Filipinas en garantía de **operaciones**, y en la última reunión del Consejo del Banco ha acordado que se repongan las garantías de operaciones anteriores, hechas con títulos de las expresadas deudas, en vista de su acentuada depreciación en las cotizaciones.»

CARTAS
de Periquín á «La Lucha»

Batuecas y noviembre 1898

III

Si Calipso, señor director, no podia consolarse de la muerte de Ulises, yo no puedo, por mas reflexiones que me hago y me hacen algunos amigos que conocen mi desventura, consolarme de la prematura muerte de mi Fachenda, historia por mi forjada, individualidad por mi enjendrada y dada á luz, y médico hecho y derecho por las intrigas de mi imajinación moldeadas en la fábrica de mi inventiva.

Fué V debil, muy debil, amigo mio, y ese susceptible Colegio de médicos cruel, muy cruel para conmigo, que si peino canas y llevo acuestas el saco de las desilusiones, tengo la debilidad de idolatrar lo mio, no por lo que pueda valer á los ojos ajenos, si no por lo que cuesta á los mios contemplan lo que sale de detrás de ellos.

Bien serrana ha sido la partida, y todo por la sospecha de que mi pobre Fachenda pudiera ser alguno de los de la familia, cuando á nadie, ni á los de la casa, se oculta que dentro y fuera de Gerona se pueden anular muchos doctores como los de *El Rey que rabió* que, si no prejuzgan cuestiones ni saben lo que llevan en la mano, dicen que el enfermo puede morirse ó puede sanar según, como aquellos cantan, rabie ó no rabie el perro, vulgo enfermo en la ocasión presente.

¡Pobre Fachenda mio! Quien sabe si algun mal pensado te habrá visto, en alas de la malicia, cruzando esas calles ancho como la fatuidad, sério como el que tocó la flauta por casualidad y perdonando vidas como aquel majito que dejaba morir de hambre á la que habia elejido compañera ilícita de sus travesuras? Porque lo que ha hecho ese dichoso Colegio de Médicos me tiene escamado y lo que ha concedido V muy resentido, porque una vez que me he querido meter á novelista, esa vez única hasta ahora en los fastos de mi existencia, ha venido la parca con su guadaña y ha cortado el *álito* de la vida, como dice un vecino mio muy redicho, echando por tierra el poquito orgullo que en mi Fachenda tenia y Fachenda me inspiraba.

Si V. supiera, amigo y colega en ciernes, el plan que yo tenia trazado para el desarrollo de mi novela y para encarnar con la perfección posible á mi grotesco doctor, comprenderiaV. mis repetidas lamentaciones y mi inquina para ese Colegio médico, que tan despiadadamente me

ha tratado, y si me guardara V. el secreto, yo le trazaria á grandes rasgos el plan que en proyecto habia confeccionado para que mi Fachenda hubiera distraido á los lectores y les hubiera convencido de la posibilidad de que existir puedan muchos Fachendas en este mundo de picardias, de cambalajes y de farsas maravillosas, porque, vaya, me duele tanto el que no sepa V., que tan bondadoso se ha mostrado conmigo, la ropa con que pensaba vestir á mi Fachenda, que no puedo resistir á la comezón de decírselo bajo palabra de que guardará usted el secreto para que nadie se ofenda con V. y me tome malquerencia, porque, créame, la malquerencia es siempre fuente de desazones y charco de resentimientos que quiero evitar cueste lo que cueste y valga lo que valga, porque valerse del fingimiento y del disimulo para echársela de indiferente y sacar las castañas del fuego, fué siempre labor de miserables y artificios de gente de mucha malicia y escaso caletre.

Pensaba yo achacar al pobre de mi Fachenda el desconocimiento de todo juicio médico, y al efecto ideaba forjar un enfermo en la tierra de la buena tinta, que fuera paciente mas ó menos cercano del desdichado Fachenda, padeciendo en el torax ó pecho en dolor agudísimo de esos que solo resisten las personas de constitución á prueba de bomba; que el enfermo, como la familia, llamarán con apresuramiento á Fachenda, y que éste estuviera haciendo diagnósticos y angurios por espacio de dos meses ó de tres ó de cuatro, porque al novelista no le duelen los dias, que cambiando y aumentando medicamentos el paciente iba sintiendo mayores angustias y Fachenda, no sabia como poder salir del atolladero en vista de la calidad del enfermo; hubiera aumentado las tintas del cuadro pintando las veladas de Fachenda buscando en los libros lo que de seguro no sabria leer; lo pintaria despues sacrificando al paciente y pariente con el bisturí en la mano buscando un tumor que no parecia exteriormente ni pudo encontrar por los rincones subcostales y supra-abdominales; le hubiera adornado su petulancia contrariada con la creencia de que de lo que se trataba era de una cáries de cualquier hueso, de una costilla falsa, por ejemplo; lo hubiera sacado al balcón del ridículo con la caña por cetro, aconsejando al infeliz paciente marchar en busca de un cirujano afamado para que le practicara la extracción del hueso dolorido y careado; tintas diversas hubiera esparcido sobre el viaje y la presentación al gran operador; colores vivos hubiera empleado para retratar en el rostro del cirujano la extrañeza que le producia la ignorancia de Fachenda y la sorpresa del enfermo y de su familia, al oir que el doctor les aseguraba que no habia tal cáries ni tal tumor, y al ordenar que no se le diera ni una de las medicinas recetadas por mi Fachenda, que tomaran una casita de campo y, mediante un facilísimo plan curativo, todo desapareceria: hubiera apretado el vermellón en el rostro de Fachenda al ver entrar al enfermo sonriente y repuesto, con sus costillas completas y pecho fortalecido, y hubiera fina mente descrito como en segundo término, un núcleo de médicos de veras y un grupo de jentes guasonas, burlarse del pobre Fachenda, que echando mandobles al espacio como queriendo desvirtuar el efecto producido en la opinión por un error tan garrafal y la demostración palpable de una ignorancia supina.

¿No le parece á V. que hubiera sido de efecto en mi novela, el pintar á Fachenda al desnudo y dejarle que ni para modelo de estudio hubiera aprovechado? No opina V. como yo de que los lectores de La Lucha hubieran pasado un buen rato riendo ó leyendo los apuros de mi Fachenda, los transportes de angustia y dolor del enfermo, la espectación de los inteligentes, las sonrisas de los desocupados y las chanzonetas de los maliciosos? No le parece....

Pero tate; voy alargando demasiado esta epístola, y corto el hilo para reanudarlo luego. Su afemo.

Periquín

Cocina de La Lucha

POR LEON LOTY.

ALMUERZO

Croquetas de arroz.—Salmón á la vinagreta.—Albondigas en pepitoria.—Postres.

COMIDA

Sopa de hierbas.—Escalopes de ternera.—Apio en salsa.—Pies de cerdo rebozados.—Ensalada de anchoas.

Albondigas en pepitoria.—Hechas de antemano las albondigas, se incorporan á una salsa pepitoria, que se hace rehogando harina en manteca y se moja con leche aguada. Se añade á la salsa, además de la sazón, piñones molidos y un punto de azafrán ó de pimentón dulce.

Ensalada de anchoas.—Bien limpias las anchoas, se manipulan con aceite y un punto de pimentón. Se les añaden unos costrones fritos, y en el momento de comer la ensalada, se echa el vinagre, en el que se habrá desparramado un huevo duro y se revuelve bien todo.

(*Prohibida la reproducción.*)

Conflicto con los Estados-Unidos

NOTICIAS DEL 26

Yankées y tagalos

Dicen de Londres que, según noticias de Manila, las relaciones entre yankées y tagalos son muy cordiales, al punto de haber estos suministrados escoltas á varios touristas que se internaron en la isla de Luzón.

Los corresponsales ingleses dicen que todo hace esperar que la dominación americana en el archipiélago se verifique por una identidad de miras é intereses entre los dominadores y los dominados.

La entrega

Se ha dispuesto que al abandonar la isla de Cuba el general Blanco, se encargue del mando superior de la isla el general Jimenez Castellano hasta hacer entrega de la misma á los norteamericanos.

Después, y en concepto de jefe de las fuerzas españolas que queden esperando embarque, seguirá en la isla viniendo á bordo del último buque que traiga repatriados.

Los yankées

Telegrafían de Londres diciendo que el corresponsal del *Times* en la Habana escribe á su periódico que de un momento á otro debe llegar el primer contingente de tropas americanas que han de ocupar la isla.

Añade que hay concentrados cien mil españoles, en perspectiva de embarque, y que éste se hará en 26 vapores que ha destinado á este servicio la Compañía Trasatlántica y en otros 25 que contratará al efecto.

Concluye diciendo que se están ultimando los preparativos para distribuir convenientemente entre los necesitados dos millones de raciones que el gobierno de Washington envió á Cuba hace poco.

La opinión de Norteamérica

Dicen de Washington que van acentuándose cada vez más las corrientes antianexionistas en la República de la Unión.

El *Sun* de Baltimore, publicó un artículo que ha sido muy comentado, diciendo que los Estados-Unidos representan el papel de ladrón fanfarrón, y que el país debe impedir á toda costa el imperialismo que amenaza destruir las instituciones libres.

La indemnización

Asegúrase que se ha facultado á los comisionados de París para que eleve hasta 35 millones, la cantidad ofrecida á España como indemnización de la pérdida de las islas Filipinas.

Contra la anexión

Telegrafían de Nueva York que aumenta considerablemente la campaña contra la anexión de territorios lejanos á los Estados Unidos.

En aquella capital, los pastores han tomado como tema de sus sermones en los templos la política expansionista, combatiéndola con toda clase de argumentos.

Buques yankées

Las principales noticias de América nos vienen ahora por la vía Londres:

El corresponsal del *Times* en Nueva York asegura que los acorazados yankées «Oregón» y «Iowa» salieron de Rio Janeiro para el Pacífico y el Buffalo, ha recibido orden de salir nuevamente para Manila en cuanto termine las reparaciones que esta-ba sufriendo en Brooklyn.

El memorandum yankée

En el memorandum que han presentado los yankées en la última sesión de la Conferencia de París, se declara el arbitraje, porque siendo España la nación vencida no puede tener derecho á pedir tal cosa. Esto puede admitirse cuando las dos naciones litigantes están en las mismas condiciones.

También exigen los yankées que subsista en vigor el protocolo de 1877, que concede grandes derechos á los americanos cuando pisan territorio español.

NOTICIAS

Durante la travesía de la Habana á Barcelona, ha fallecido en el vapor «Les Andes», llegado al puerto de la última ciudad, el obrero de Administración militar don Alfonso Colomer, natural de la villa de Ripoll. D. E. P.

—Se ha dispuesto por la Dirección general de penales que los presos de esta Cárcel correccional Narciso Escarrá Torren y Pedro Crous, sean trasladados al Presidio de San Agustín de Valencia, pasando por Tarragona.

—Hoy la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María, instalado en la parroquial iglesia de San Felix, celebra la función del cuarto domingo con Comunión general á las 7 y media de la mañana, y función por la tarde en la que predicará el Rdo. don José Ribas.

—Los diputados provinciales señores Sauch y Sabater han elevado al ministro de la Gobernación un recurso de alzada contra el acuerdo de esta Diputación nombrando maestro de música del Hospicio á don José Feliu, fundándose en que aquel no reune los requisitos que se determinan en el artículo 168 de la ley provincial.

—Se ha ordenado al alcalde de Campmany que haga arreglar el camino que de dicho pueblo conduce á Cantallops.

—Ha sido nombrado juez de La Bisbal don Pedro Hera y Mate Varela.

—Se ha dispuesto ingresen en Tesorería 356'40 pesetas del 10 por 100 de pastos de los montes «Comuns» de Ogassa y Surroca, á uso vecinal destinada dicha cantidad á gastos de mejora y repoblación de los montes públicos.

—Ayer quedaron de nuevo colocadas las palancas del «portal den Vila».

—La Dirección general del Tesoro ha ordenado á la Delegación de Hacienda de esta provincia el ingreso en el Banco de España de 600.000 pesetas que resultan sobrantes de la existencia de recaudación.

—Ha sido aprobado el presupuesto, importante 350 pesetas, formulado por la Comandancia de Ingenieros de esta ciudad para la adquisición de una caja de caudales, con destino á la referida Comandancia.

—Hoy termina en la iglesia de Nuestra Señora del Cármen el solemne triduo dedicado á los Desposorios de San José.

—El gobernador civil de esta provincia tardará cinco ó seis dias en regresar de la Corte, á causa, según parece, de hallarse indispuesto.

—Excitamos el celo de los agentes de la autoridad á fin de que impidan que gran número de muchachos molesten á las señoritas y cuantas jóvenes pasean por las Ramblas, arrancándoles algunas veces los pañuelos de la mano, dándoles empujones etc., etc.

Además algunos grandullones arman verdaderos escándalos con los tapabocas, cuyas prendas de abrigo hacen servir para que hagan las veces de sacudidores, desarrollándose en algunos momentos una verdadera pelea.

En una ciudad culta no debe consentirse cuanto relatamos, y fundadamente hemos de suponer que se remediará el abuso.

—El sobrestante de Obras públicas de esta provincia don Florián González ha sido trasladado á la de Guadalajara.

—De 12 á 1 de la mañana de hoy, si el tiempo no lo impide, la brillante música del Regimiento de Guipúzcoa tocará en las Ramblas las siguientes piezas:

1.ª Paso-doble.

2.ª «La Roman d' Elvire», overture de Thomás.

3.ª «Magdalena», mazurka, de Calvist.

4.ª Paso-doble.

—Nuestro estimado amigo el primer teniente don Ignacio Fernández, ha sido destinado al Regimiento de Guipúzcoa que guarnece esta plaza.

—Los primeros tenientes don Félix Pastor y don Francisco Lopez, se ha dispuesto presten sus servicios en el batallón de San Quintín, destacado en Olot y Manresa.

—Muy favorecido se vió el mercado celebrado ayer, y muchas fueron las operaciones que se realizaron sosteniéndose los precios bastante altos.

—Ha regresado de Cuba el capitán de Infantería don Rafael Martí.

Nuestro amigo viene algo delicado de salud, y por este motivo, á la par que le damos la bienvenida, le deseamos la más completa y rapida curación.

—Antes de ayer, cuando teníamos compuesta nuestra edición de ayer, nos fué entregada la nota de los soldados repatriados llegados el citado dia en esta, nota que recibiremos diariamente gracias á la amabilidad de la comisión de auxilios á los repatriados de esta ciudad, que tan buenos y humanitarios servicios presta.

—Para la próxima semana están señalados en esta Audiencia provincial los siguientes juicios orales:

Dia 29.—Juicio oral por jurados de la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad sobre robo contra Francisco Roca Noguer (a) Rito. Defensores: abogado, D. Juan Puigvert; procurador, D. Daniel Boschmonar; ponente Sr. Sangenís.

Dia 30.—Juicio oral por jurados de la causa procedente del mismo Juzgado sobre violación contra Ramón Soldevila Arajó. Defensores: abogado, don Joaquin Franquesa; procurador, don Federico Bassols; ponente, señor Sangenís.

Dia 1.º de diciembre.—Juicio oral por jurados de la causa procedente del propio Juzgado sobre robo con homicidio contra Narciso Escarrá Torrent y otros dos. Defensores: abogado, don Juan Baylina; procurador, D. Juan Plana; ponente, señor Gay.

—La Sociedad de reforma del libre cultivo del tabaco en España, ha acordado elevar al presidente del Consejo de ministros una exposición pidiendo se permita el libre cultivo del tabaco en España, y especialmente en Cataluña.

—Dicen de Tossa:

«A últimos de la semana pasada un marino compró dos partidas de pescado *palangra* y los trasladó por mar á San Feliu de Guixol. Al llegar le hicieron tirar la mayor parte, por ser del dia anterior. ¿Por qué no verificaron lo propio con el pescado del *bou* procedente de Palamós y también del dia anterior, con la circunstancia de ser transportado en carruaje? Bueno es que se tomen todas las precauciones para evitar que se expenda pescado que no sea fresco, pero la ley ha de aplicarse á todos por igual.»

—Ayer mañana, en la calle de Montserrat, resbaló un caballo que arrastraba un carro, cayendo del mismo al arroyo una muger y causándose ésta una herida en la frente.

—El tiempo no puede ser mas variable. Ayer mañana, despues de algunos dias de eclipse volvió el sol á dejarse ver, pero duró poco el buen tiempo, pues al entrar la tarde de nuevo volvieron á caer sobre nuestra ciudad algunos chubascos, continuando lloviendo hasta las seis, hora en que volvió á serenarse apareciendo la luna, pero escasamente á la media hora de ocurrir esto levantóse un fuerte ó mejor dicho temporal de viento, que en el escaso tiem-

po que duró tiró al suelo á una mujer en la calle de Fontanillas ocasionándose una herida en la cara, á otra que sufrió una contusión en el brazo derecho en la plaza del Marqués de Camps, rompió gran número de cristales y derribó algunas tejas y un palomar de la calle de Albareda.

A la hora que cerramos esta edición continua el tiempo amenazando lluvia.

Remitido

Palau Sabardera, 25 noviembre de 1898.

Sr. director de La Lucha

Muy señor mio y amigo: Indiferente á todos los caciquismos de los diversos grupos políticos que por espacio de tantos años vienen turnando en la dominación de la provincia, no me había ocupado nunca, ni poco ni mucho, públicamente, de las transgresiones de la ley, llevadas á cabo por la fracción dominante, ni del calvario sufrido por los contribuyentes más pacíficos y sensatos, propinado por los monterillas de marras, asesorados y dirigidos casi siempre por ciertos secretarios, que por su *notoria ilustración* y *recta conciencia*, ocupan, por equivocación, tan humilde destino, cuando, por sus instintos autoritarios y su *selecta educación*, debieran ocupar el puesto más preeminente entre la mandataria cohorte del Gran Turco.

Es el caso, señor director, que el 19 del corriente, por pregón que se hizo el dia anterior, fuí á pagar, como varios de mis convecinos, el segundo trimestre de consumos, y liquidar el primero (por haberse este pagado á cuenta á causa de no estar aprobado el reparto en tiempo oportuno); y como se expendieran las cédulas personales del año económico en curso, no tuve inconveniente, ni opuse ningún reparo en recogerlas, por más que no haya transcurrido aún el plazo voluntario para la adquisición de las mismas. Más, héte aquí, que como me resistiera á tomar la de mi único hijo, niño menor de catorce años, no solo se negó el recaudador á entregarme las cédulas á que sólo por la ley vengo obligado á pagar, sino que por la misma valiente razón no se me quiso cobrar la cuota de consumos.

De todo ello obra en mi poder un documento firmado por el recaudador, en el que se deja consignado lo sucedido.

No creo que exista disposición ninguna que obligue al contribuyente á tomar las cédulas personales para darse el gustazo de poder hacer efectiva la cuota de consumos; amen de que no ha terminado aún el periodo voluntario para su adquisición.

Pero admitiendo todos los supuestos, ¿viene obligado el cabeza de familia á tomar más cédulas que las que legalmente le corresponden, aún cuando el confeccionador de padrones (que algunos podrían titularse más gráficamente de ignominia) se hubiera permitido el lujo de inscribir en ellos porque sí, á todos los parvulillos habidos y por haber? Todo lo cual acusa ó una ignorancia supina ó una malicia refinada.

Cúmplense hacer constar, señor director, en honor á la verdad, á la que toda mi vida he rendido pleito homenaje, que el recaudador don Jaime Farró, es una excelente persona y muy conocedora de su cometido; y que, al proceder de una manera tan marcadamente anómala como manifiestamente ensólita, fué, dijo verbalmente, por obedecer órdenes préviamente recibidas.

¿Quién pudo dictar estas órdenes prévias? Averíguelo Vargas. Pero «si por el hilo se saca el ovillo», como canta el proverbio, poco costará su indagación sabiéndose, como es público y notorio, que el comunicador de órdenes de este pueblo, ó cuando menos el inspirador de ellas, lo es el cacique máximo don Pedro Guardiola, secretario en una sola pieza de este Ayuntamiento y Juzgado municipal (cargos ambos absolutamente incompatibles, según el número 7.° del artículo 123 de la vigente ley municipal), y secretario de hecho, á la vez, del Ayuntamiento y Juzgado municipal del pueblo de Pau.

Ya que estoy de pié (como diría el otro) debo hacer constar que el reparto de consumos de este pueblo, correspondiente al actual ejercicio, fué anulado por el señor Administrador de Hacienda por alzada del que suscribe; y que el único móvil que me hizo recurrente fué el habérseme duplicado sin ton ni son la cuota del año próximo pasado. Y como en la confección del nuevo reparto á que se mandó proceder con arreglo al artículo 296 del Reglamento vigente se me asignara la misma cuota del año anterior, no recurrí ni recurrió ningún otro contribuyente, lo que hizo que el nuevo reparto viniera aprobado, no obstante contener este los mismos defectos de nulidad que aquel, toda vez que el segundo es copia literal del primero, excepción hecha de la fijación de mi cuota.

Esto explica perfectamente los *ayes* y *quejidos* que durante las horas de la cobranza hayan sido las notas plañideras y tristes, que, como eco lastimero surgiera de un extremo al otro del local de la recaudación. Aquello, señor director, no parecia sinó un hospital de heridos. Todo el mundo, pobres, ricos y medianos se quejaban de su cuota, salvo los concejales y los individuos de la Junta repartidora.

Llamamos sériamente la atención de las autoridades correspondientes sobre los hechos que por la presente pasan á ser del dominio público, esperando confiadamente que pondrán saludable é inmedíato remedio al ramillete de transgresiones y destemplanzas que tanto perjudican, vejan y marean al pobre contribuyente, digno por todos conceptos de que se le trate con más respeto y consideración.

Como prueba de nuestra más estricta imparcialidad, y para que se vea que no nos guia otro móvil, ni nos mueve otra idea que la sana y recta de la selección moral, único medio, segun la autorizada opinión de los hombres más ilustres y conspicuos de la política, de las letras, de las armas y del comercio, capaz de conducirnos á la regeneración de la Pátria, si es que esto sea posible dentro del terreno pacífico y legal, hacemos constar que el caciquismo de este pueblo no es una creación de la situación actual, si no la continuación del de situaciones anteriores, pero cada vez más fiero y sañudo, por la inexplicable impunidad con que desde tanto tiempo viene ejérciéndose. Y si tuviéramos que escoger entre el caciquismo de los blancos y el caciquismo de los negros, nos quedaríamos sin ninguno de los dos, porque á todos les odiamos de igual manera.

Por hoy nos limitaremos solo á discutir sobre lo que podríamos llamar la orden del dia.

Tenemos, sin embargo, en cartera una nota interminable de cargos razonada y legalmente fundados contra las entidades administrativas de este pueblo, que ponemos á disposición de á quien corresponda vijilar por y para la salud financiera de los pueblos.

Como párrafo final de la presente, permítaseme llamar la atención de mi distinguido y buen amigo don Antonio Garrigolas de Pagés sobre los hechos, á grandes rasgos transcritos, y acaecidos mas recientemente en este pueblo, para que, después de su informe, vea que su acto de conmiseración, ha sido hijo, mas que del conocimiento de las personas, del sentimiento humanitario llevado á la exageración; acto; de todas maneras, digno de aplauso, si no redundara en detrimento de la salud y tranquilidad de todo un pueblo.

Es de V., Sr. director, affmo. amigo y atto. s. s. q. b. s. m.

José Bassols y Comas

Santos de hoy.

Santos Facundo y Primitivo mrs.

Cuarenta horas

Están en la iglesia de la Catedral

Corte de Maria

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Cármen en su iglesia.

Tipografía de La Lucha, plaza del Grano 6 bajos

— 36 —

El rey sentía un singular placer en la conversacion del viejo molinero. Su rostro estaba radiante, y sus ojos centelleaban de alegría; renacía, por decirlo así, á todos los recuerdos de su juventud, evocados de repente en aquella floresta de Nerac, cuyos verdes senderos había reconocido siendo niño, y cuyos árboles seculares había contemplado de nuevo pocos años ántes de su elevacion al trono de Francia.

El molinero se desenfadó bien pronto, y renovó las preguntas tan amistosamente como al principio.

—Y despues de la toma de Cahors, preguntó, ¿has seguido al rey á todas partes?

—A todas partes, ya os lo he dicho. He combatido á su lado en los campos de batalle de Arques y de Ivry.

—¡Entónces ya no tendría miedo!

—Ya no; eso no sucede más que la primera vez. Sin embargo, una noche el miedo volvió a apoderarse de mi corazon, no como en Cahors, sino cien veces más terrible.

El tono siniestro de Enrique impresionó al molinero, que detuvo el paso de su caballo y se puso á escuchar. El rey, que siempre se estremecía ante aquel recuerdo, contó todos los detalles de la horrible noche del sitio de París. El aldeano escuchaba sin respirar y con la boca abierta.

—¡Cómo! exclamó despues de un momento de silencie; ¡aquel miserable liguero se atrevió á arrejar á los piés de nuestro buen rey el pan que le había dado!

—Le arrojó á pesar del hambre que todavía le torturaba, y al arrojarle, huyó profiriendo estas palabras: «¡Jamás Francisco Ravaillac será amigo del rey hugonote!» Al mismo tiempo que el niño desaparecía, una risa endiablada se dibujaba en los pálidos labios de todos aquellos cadáveres que yacían esparcidos alrededor. En medio de aquella escena fúnebre, el nombre Ravaillac dominaba siempre y resonaba lúgubre en los oidos del rey, que creyó semejante al

— 33 —

—¡Consiento en ello! respondió el aldeano, tanto más, cuanto que todavia no es muy tarde y con tal que lleguemos al molino antes de la cena, es suficiente. Vamos, anda, anda, añadió acariciando la crin de su caballo, más despacio, Tres-Escudos, más despacio, hijo mio. ¿Estás contento, poltrón, perezoso? preguntó volviéndose hácia el rey.

—Mucho, repuso este riéndose por lo bajo. Eres, mi querido Bridelou, el más servicial de los hombres.

El molinero le interrumpió severamente.

—Señor Nicolás, dijo: ¿en qué bodegon hemos comido juntos para que te permitas tutearme?

—¡Es verdad, perdonadme! contestó el rey, que encontraba todo aquello tan divertido como original.

—No es que yo sea orgulloso, añadió Bridelou, sino que no me gustan familiaridades con nadie, sin saber ántes que esa persona las merece.

—Teneis cien veces razon, replicó Enrique, y yo procuraré merecerlo, á fin de que algun dia pueda tutearos.

—¡Oh! cuando te conozca bien, será diferente.

—¡Yo lo creo, muy diferente! repuso el rey.

Y soltó una carcajada.

La conversacion se interrumpió por un capricho del animal, que emprendió de nuevo el trote largo más ligero que nunca.

—¡Al paso, Tres Escudos! gritó el molinero; al paso, hijo mio.

Cuande se pudo conseguir que la bestia obedeciera la voz de su amo, Enrique IV, que ya hacía tiempo estaba muy preccupado por el nombre de la cabalgadura, preguntó la explicación al molinero.

—Preciso es que seas muy ignorante, mi pobre Nicolás, replicó Bridelou con tono casi despreciativo. ¡Cómo! ¿á tu edad, y no sabes todavía que nuestros caballitos del Bearn

9

se venden á tres escudos en el mercado, y por eso á casi todos ellos los llamamos así?

—Por mi fe, respondió el rey, lo ignoraba completamente.

—Tres Escudos, continuó el molinero con acento malicioso, es un nombre que *suena* muy bien, ¿no es verdad?

Y encantado con aquel juego de palabras, se puso á reir con la fuerza que acostumbraba.

Enrique IV, por complacerle, hizo coro con él. El molinero, visiblemente lisonjeado, se volvió con aire complaciente y le dijo en tono amistoso:

—Veo, Nicolás, que no eres tan tonto, y que comprendes una palabra *bien dicha* cuando llega la ocasión.

El rey se inclinó para dar las gracias al aldeano por su singular cumplimiento.

—Dime; repuso el molinero, que poco á poco parecia simpatizar con su compañero: ¿hace ya mucho tiempo que estás al servicio de nuestro buen rey?

—Mucho, respondió Enrique IV. Le sirvo, por decirlo así, desde que viene al mundo, porque yo he nacido el mismo dia, á la misma hora, en el mismo minuto que él, y lo que es más, en el mismo sitio.

—¡Eso es imposible! exclamó Bridelou: ¿eres tú del Bearn?

—Como vos y como él, replicó el rey.

—¡Voto á!... repuso el molinero: ¿por qué no lo has dicho ántes? ¿Y no te has separado jamas del rey?

—Ni la cuarta parte de un segundo.

—¡Bah, burlon! te chanceas conmigo, interrumpió el buen hombre.

—Que Tres-Escudos nos rompa la huesos en el acto, si no es cierto cuanto os digo.

—¿Te has encontrado con nuestro Enrique en todas sus batallas? preguntó Bridelou.

—En todas, completamente en todas.

—Apuesto á que no estabas presente cuando oyó el fuego por primera vez.

—No aposteis, mi querido Bridelou, porque perdereis.

—¡Voto á!... exclamó el molinero. ¡Tú te chanceas! Puede ser que ni áun sepas de lo que yo quiero hablar.

—Perdonadme, repuso el rey; quereis hablar de la toma de Cahors.

—A fe mia, es verdad.

—Sin contar, añadió Enrique, que aquel dia, á pesar de todas sus fuerzas, vuestro buen rey Enrique sentía interiormente «una gran tripotada de miedo,» como decimos en el país: que estaba muy pálido y no tenía las piernas muy seguras.

—¡Una gran tripotada de miedo! ¡Quita allá! replicó el aldeano. Será por tí por quien lo dirás, cobarde; no por él.

—¡Justamente! se apresuró decir Enrique IV; lo digo por mí.

Esta confesion pareció satisfacer al molinero, que añadió con tono regocijado:

—¿Conque te portaste así en Cahor? ¿Estuviste allí con los brazos cruzados?

El rey interrumpió vivamente.

—No, pardiez! exclamó. ¡Logré dominar mi cobardía y fui el primero de todos que entré en la ciudad, en medio de las balas y las metralla!

—¡Oh! ¡El primero de todos! murmuró el molinero con aire de duda. Despues de nuestro Enrique, querrás decir.

—No, despues no; al mismo tiempo, si no te opones.

El rostro del molinoro tomó otra vez un aspecto severo.

—Ya te he dicho que no me tutees, dijo gravemente.

—¡Diablo, lo habia olvidado! replicó el rey.

—Pues procura tenerlo presente, porque, á fe de Bridelou, que ya me va cargando.